



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
11 OCT 2021	
Recibido.....	Fiol.....Hs.
Exp. N°.....	49330.....C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, evalúe la posibilidad de modificar el número del chat bot correspondiente al sistema Plus Pagos disponible para realizar reclamos referidos al Programa Billetera Santa Fe que aparece en la página web de la Provincia en el link: <https://www.santafe.gob.ar/noticias/noticia/272212/> , por ser un número equivocado.

JUAN CRUZ CÁNDIDO

Diputado Provincial

Unión Cívica Radical - Evolución



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

El Programa Billetera Santa Fe es uno de los más promocionados por el gobierno de la Provincia en los diferentes medios de comunicación.

Son muchos los usuarios del Programa que presentan quejas por la falta de canales de solución ante diferentes inconvenientes.

Cuando un usuario busca, por intermedio de los motores de búsqueda de internet, como por ejemplo Google, como resolver algunos problemas que surgen referidos a la Billetera Santa Fe, sale como resultado el siguiente link: <https://www.santafe.gob.ar/noticias/noticia/272212/> el cual pertenece a la página web oficial de la Provincia.

El link referido presenta información sobre los diferentes procedimientos para realizar reclamos, entre los cuales figura el número 3416470678 para comunicarse a través de la aplicación WhatsApp con un chat bot, perteneciente a Plus Pagos, que debe guiar al usuario para resolver los inconvenientes. Dicho número no corresponde con el número perteneciente a Plus Pagos, sino a un usuario particular que tiene como foto de perfil una imagen con la siguiente leyenda: "Número de billetera Santa Fe es 3416170678 Por equivocación pusieron el mío."

Aquellos usuarios que quieren realizar un reclamo referido a Billetera Santa Fe son derivados por la página web oficial de la Provincia a un número de WhatsApp de un particular, quien se tomó el trabajo de aclarar en su foto de perfil cual es el número de reclamos real ante el grave error que lo expone a recibir quejas de usuarios a su número particular.

Siendo Billetera Santa Fe un Programa que el gobierno de la Provincia se encarga de promocionar hasta en los centros de vacunación contra Covid-19, esperamos que al menos pongan a disposición canales reales de reclamos.

Pareciera que al gobierno lo único que le interesa es promocionar su Programa, del cual por otro lado somos críticos en cuanto al sistema de financiamiento y de representar un gran negocio para el Banco



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

de Santa Fe, el cual es una entidad privada. Dicho esto, entendemos que, estando en vigencia y que según los anuncios oficiales lo seguirá estando, no podemos permitir que no se les brinde a los usuarios la información fehaciente de a donde se deben realizar los reclamos.

Por todo lo expuesto, solicito a mi pares me acompañen en la aprobación del presente proyecto de Comunicación.

JUAN CRUZ CÁNDIDO

Diputado Provincial

Unión Cívica Radical - Evolución